



María González Villasevil

Redacción editorial E&J



Más protección legal para los trabajadores y mayor dificultad para las empresas a la hora de demostrar la procedencia de un despido

“Nos encontramos en una situación muy complicada para las empresas en cuanto al despido. La tramitación de los despidos es cada vez más compleja, tenemos cada vez más requisitos y más imposibilidades a la hora de hacer un despido disciplinario”, señala **Mónica Estévez**, abogada y responsable del departamento jurídico de Sincro, quien ha abordado en un *webinar* de *Economist & Jurist* la normativa y jurisprudencia actual en relación con los despidos laborales de cara a 2025.

En la ponencia ([disponible en la hemeroteca de webinars de E&J](#)) la experta ha recordado las graves consecuencias que conllevan los despidos pactados, por cuanto los mismos suponen un fraude de ley, y también ha ahondado en aquellas indemnizaciones por despido que están exentas de tributación.

A su vez, la abogada ha profundizado en **los despidos individuales**, “que son los que más problemas están generando”. Estos despidos pueden deberse a causas objetivas o por causas disciplinarias.

Despidos objetivos

En el caso de los **despi** ...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |